

URBAMARCA CLUB S.A.

INFORME DE GERENCIA

PARA LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 27-ABRIL -2017

SEÑORES SOCIOS:

Presento a Ustedes a su consideración el presente Informe de mi gestión durante el año 2016 de acuerdo al Orden del día de la Convocatoria a la presente Junta Ordinaria de la Compañía.

SITUACIÓN ECONÓMICA

El año que ha terminado, como es de conocimiento general, no ha permitido desarrollar y cumplir con los planes de actividades programadas, por un lado, en vista de que el 59 % de Socios (145 personas) que constan en la Escritura de aumento de capital a 300.000 usd., no han completado el monto mínimo de 1080 usd. contemplado en la Escritura.

En el Cuadro de Acciones que forma parte del Balance constan los valores netos aportados por cada socio al 31 de diciembre del 2016, y también los aportes para futuras capitalizaciones de la Cía. contabilizado a la misma fecha.

La situación financiera del País, tampoco ha sido favorable para que los Señores Socios puedan financiar dichas aportaciones. La Compañía en consecuencia se encuentra desfinanciada para su actividad normal; como se observa en los documentos que forman parte del Balance del año 2016, cuyo análisis deberá considerarse en el Orden del Día de esta Junta.

Es prioritario analizar y encontrar las alternativas más adecuadas para enfrentar definitivamente esta situación, y de esta manera consolidar su existencia hacia el futuro en bien de todos los socios que han colaborado económicamente y moralmente para la formación y desarrollo de la Cía.

El Directorio y la Administración de la Compañía se encuentran analizando opciones posibles que podrían llegar a concretarse el momento que se disponga de la Sentencia del Juez. Esperamos que esto sea factible dentro del presente año.

El Señor Comisario ha estudiado los documentos financieros correspondientes al año 2016 y luego de su análisis ha emitido el Informe correspondiente a sus funciones y responsabilidad, de acuerdo a los Estatutos y la Ley de Compañías. Esta Junta debe conocer y resolver sobre dicho documento, según consta en el orden del día.

INGRESOS / EGRESOS Y PRESUPUESTO

INGRESOS : En los documentos contables se pueden observar que los ingresos de la Compañía, se circunscriben en APORTES PARA ACCIONES DE LOS SOCIOS cuyo total en el año 2016 suman 8.753.50 usd. y las VENTAS EN LA PISCINA que en el período totalizan 3.393.10 usd. a más de las Membrecías y usos a modo de alquileres con ingresos adicionales de 640 usd.

Respecto al año 2015, con ingresos de 4.338.20 usd. y 2.840 usd., respectivamente; hemos mejorado por ingresos en un 78 %.En todo caso, este aumento no cubre todavía el mínimo del presupuesto de operación.

EGRESOS : Esta cuenta se refiere a los siguientes rubros descritos en el Balance : El valor total es 21.617.24 usd. ,comparado con el del año anterior que fue de 21.126.59 usd. es prácticamente similar.

La situación financiera y operativa mejoró el 2016 fundamentalmente debido a mayor número de usuarios de la Piscina y a los ingresos por la aportaciones para acciones y/o préstamos, de determinados socios, como se observa en los documentos de los Estado Financieros.

PRESUPUESTO : El Directorio y la Administración hemos analizado y evaluado las actividades de la Cía. permanentemente y se ha demostrado la falta de Capital disponible para su operación. Hemos logrado sobrevivir y funcionar por la colaboración económica de varios socios señalada anteriormente.

El Presupuesto de la Cía. requiere por lo menos 1800 usd. mensuales para cubrir los costos de los egresos de 21.600 usd. anualmente. El año 2016 llegamos a recaudar 12.786.60 usd., que representa el 59 %.Como resultado tenemos un déficit del 41 % el año 2016.

Esperamos mejorar la asistencia de usuarios con algunas acciones y promociones con la Cámara de la Construcción, y Colegios de la zona.

Asi mismo, confiamos en los compañeros Socios para que aporten para acciones de la Cía. lo cual permitirá también terminar las gestiones legales pendientes de la Escritura de aumento del Capital.

PROCESO JUDICIAL PENDIENTE

El año anterior se informó que todavía no se ha terminado dicho Juicio planteado el 2012, el cual nos frena la posibilidad de crecimiento empresarial, por lo cual se han realizado los trámites y gestiones pertinentes que permite la Ley; en espera de que el Juzgado despache en este año la sentencia y se pueda llegar a solucionar este problema en las mejores condiciones posibles.

El Señor Presidente ya se ha referido a este importante tema y es conveniente conocer también los criterios con la información actual del Juicio de parte del Dr. Max Medina, nuestro Asesor Jurídico. De esta manera, la presente Junta puede resolver y definir las conclusiones y acciones pertinentes, con el respaldo y aprobación de sus socios.

CERTIFICADOS PROVISIONALES

Se continúa entregando a los Señores Socios de la Compañía. Los citados documentos, para lo cual es necesario que el Socio haya cubierto por lo menos la totalidad del capital mínimo (1.080 usd.) y entregue todos los documentos de identificación correspondientes con la fotografía personal. En caso de que no sea el Titular, debe presentar el Poder legal correspondiente, cédulas y fotografías.

La Compañía espera que los señores socios, sensibles a la situación actual y necesidades de la Cía. completen los aportes para Acciones que constan en las Escrituras y cuya aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías, condiciona que se complete el Capital para legitimar el aumento del capital.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

La Compañía dispone actualmente de los siguientes Servicios :

1.- Piscina temperada con 60 paneles solares y caldero adicional a gas,, con capacidad para 100 personas que incluye : hidromasaje con espacio para 6 personas; juegos de pin-pon; sapa; televisión, cafetería con capacidad para 20 personas.

2.- Cancha de vóley con césped; espacios para parrilladas y bicicleta para los usuarios.

Proyectos : Tenemos previsto, y dependiendo de las facilidades de financiamiento, los siguientes proyectos:

- a) Terminación del cerramiento perimetral
- b) Calefacción en el área de niños de la Piscina.

- c) Juegos infantiles en el exterior.
- d) Baños sauna y Turco anexos a la Piscina
- e) Delicatense de víveres para atención al público.

La ejecución de estos proyectos que mejorarían la imagen y complementarían los servicios para los socios y demás usuarios, dependerá de su financiamiento como ya hemos señalado, pero fundamentalmente del apoyo económico de los Socios de la Cía.

Operación de la Piscina

De acuerdo al Reglamento vigente aprobado por el Directorio , las condiciones económicas básicas para que una persona acceda a la Piscina son las siguientes:
TARIFAS GENERALES

Persona adulta : 4 usd.

Tercera edad : 2 usd.

Niños hasta los 12 años : 2 usd.

MEMBRECÍAS

Valor por un año : adulto, tercera edad , niño : 120 usd. (con derecha a 50 entradas dentro del año)

ARRENDAMIENTO PARA SU USO

Tarifa por día : (de 8 horas a 16 horas) : 120 usd.

Nota : Los Señores Socios que tienen aportado el Capital mínimo de 1.080 usd.), con aprobación del Directorio, podrán tener descuentos de las tarifas vigentes.

Antes de concluir este Informe, deseo dejar constancia de mi agradecimiento a ustedes Señores Socios, al Sr. Presidente y al Directorio por el respaldo y apoyo que me han brindado.

Espero con el presente Informe, haber cumplido ante ustedes con las informaciones pertinentes de la Cía. durante la gestión del año 2016. Cualquier aclaración o asunto que sea requerido estoy a sus órdenes.

Quito, 10 de Abril del 2017

Atentamente


Ing. Edgar García G. - GERENTE